

Señor

Luis Siguencia

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN FRANCISCO "TRANSFCO S.A."

Ciudad.-

En la ciudad de Azogues a veinte y cinco(25)días del mes de septiembre del año dos mil quince(2015),entre los señores, CEDENTE, Leonel de Jesús Crespo Castro y su cónyuge:Jenny Patricia González Peñafiel, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN FRANCISCO "TRANSFCO S.A.", quien tiene a su haber ciento un(101) acciones del valor de un(1) dólar cada acción;y,por otra parte el CESIONARIO,señor:Luis Enrique González Calle.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana,en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente:Leonel de Jesús Crespo Castro,en la calidad en la que interviene, cede a favor del señor Luis Enrique González Calle ciento un acciones,(101),esto es la totalidad de las que tiene en la compañía;debiéndose,por lo tanto, informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho(8) días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia.

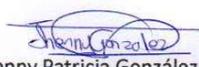
Para constancia de la transferencia que se deje especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,


Leonel de Jesús Crespo Castro

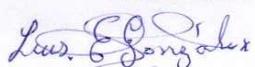
Céd.No.0301644134

CEDENTE


Jenny Patricia González Peñafiel

Céd.No.0302075890

CONYUGE DEL CEDENTE


Luis Enrique González Calle

Céd.No.0300561446

CESIONARIO